

EL FBI apresado por primera vez a un presunto terrorista

Cae en su refugio de Miami Ramón Aldasoro Magunacelaya, acusado de participar en seis asesinatos en la década de los ochenta

Miami / AGENCIAS.—El FBI, en una operación coordinada con la Policía española, detuvo la madrugada del martes en Miami al presunto miembro de la banda terrorista ETA Ramón Aldasoro Magunacelaya, alias 'Ramón' y 'El Rubio', acusado de participar en numerosos atentados como integrante de los comandos 'Tontorramendi' y 'Araba', en cinco de los cuales murieron seis personas, entre ellas el general Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

Ramón Aldasoro residía en EE UU desde hacía aproximadamente unos tres meses, a donde había llegado procedente de México. Se había instalado en una vivienda de Miami (Florida). Merced a la colaboración establecida con el FBI, se logró localizar la vivienda donde se escondía y de madrugada se le detuvo.

El presunto etarra llevaba carnés de identidad falsos cuando fue apresado. El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, anunció que España pedirá su extradición.

Aldasoro está acusado de haber participado en seis asesinatos cometidos entre 1983 y 1988 cuando integraba los comandos 'Araba' y 'Tontorramendi', entre ellos la muerte del general Azcárraga, ocurrida en Salvatierra.

Acción tenaz

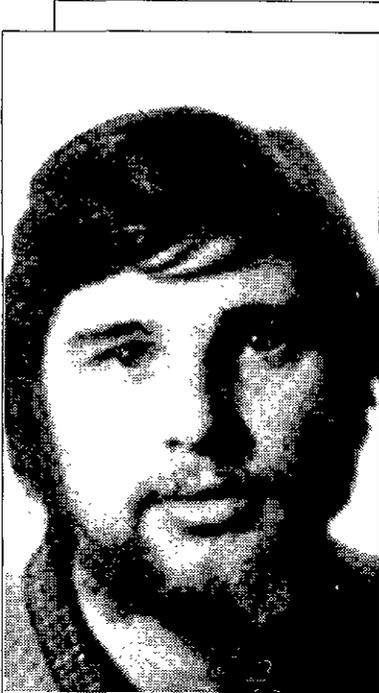
Mayor Oreja, que informó sobre su detención tras la clausura de la cumbre hispano-francesa, destacó el hecho de que por vez primera haya sido apresado un presunto etarra en Estados Unidos.

El titular de Interior manifestó que, con la cooperación de la Policía Federal estadounidense (FBI) en la localización de esta persona, "se abre una cooperación internacional significativa, porque este hecho no se había producido con anterioridad".

En relación a las acciones atribuidas a Aldasoro, Mayor Oreja consideró que su historial es "relevante" y "significativo".

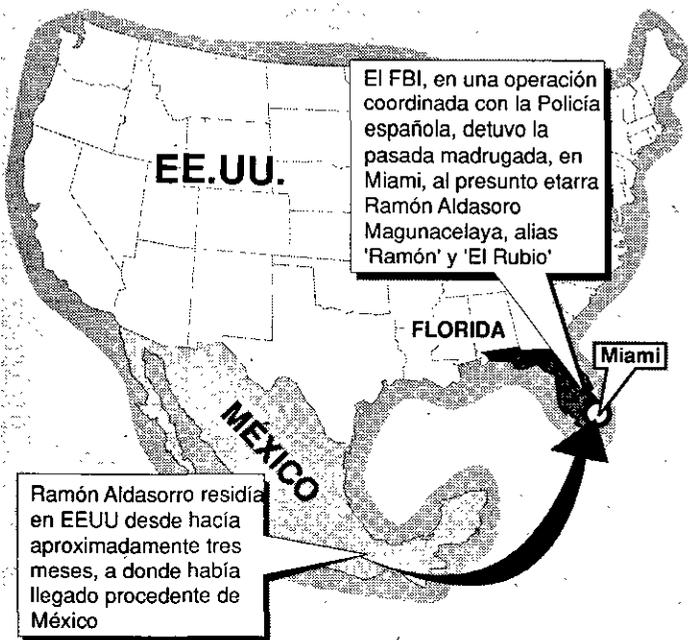
El ministro de Interior Mayor Oreja además manifestó que esta nueva muestra de la cooperación internacional antiterrorista "es la reiteración de una acción tenaz sostenida", que Interior impulsará desde diversos frentes en distintos países.

Aseguró Mayor Oreja que el reforzamiento de esta cooperación internacional se hará "dentro de la normalidad, sin exageraciones y paso a paso" y advirtió que este



RAMÓN ALDASORO.

El cerco se estrecha



El FBI, en una operación coordinada con la Policía española, detuvo la pasada madrugada, en Miami, al presunto etarra Ramón Aldasoro Magunacelaya, alias 'Ramón' y 'El Rubio'

Ramón Aldasoro residía en EEUU desde hacía aproximadamente tres meses, a donde había llegado procedente de México

UNA LARGA LISTA DE CRÍMENES

- Asesinato de los civiles Ramiro Salazar y J.A. Julián Bayano, en Vitoria, en julio y noviembre de 1983.
- Atentados contra un cuartel en Llodio (heridos cuatro guardias civiles) y Aracaldo (otros dos heridos)
- La muerte del general Luis Azcárraga Pérez-Caballero en Salvatierra (Álava)
- Ataque con lanzagranadas a un cuartel de la Guardia Civil en Durango y atraco a un banco en Vizcaya
- El asesinato de los policías nacionales Antonio Gómez Osuna y Francisco Espina Varga
- Robo a mano armada en Álava y varias colocaciones de explosivos en sucursales bancarias de Vitoria

proceso "siempre es largo" y exige mucha perseverancia y tenacidad, sin que haya medidas "espectaculares".

Ramón Aldasoro está reclamado por las autoridades judiciales españolas, que han solicitado a las estadounidenses su detención preventiva a efectos de extradición.

Un largo historial

Tiene pendientes cuatro órdenes de busca y captura por atentado, por asesinato y por estrago y lesiones, así como una Orden Internacional de Detención y otra de Localización, decretadas por la Audiencia Nacional.

Nació el 28 de agosto de 1950, en la localidad vizcaína de Ochandiano. Es electricista de profesión. Se integró en 1983 en el 'comando Ton-

torramendi', junto con Jesús María Ormaechea Antepara, 'Josu'; Agustín Muiños Díaz, 'Tinín'; José Ignacio Ormaechea Antepara; Ignacio Pujana Alberdi; Luis Enrique Gárate Galarza; Francisco Antonio Cabello Pérez, 'Patxi', y Armando Ribeiro Tormo.

En enero de 1988, se incorporó como liberado al 'comando Araba', integrado entonces por Manuel Uriobarrenechea Betanzos, 'Manu'; Juan Oyarbide Aramburu, 'Txibirita' y Juan Carlos Arruti Azpitarte, 'Patera'.

El destino de sus compañeros fue más corto y más trágico. Arruti Azpitarte fue detenido en Irún el 16 de septiembre de 1989, tras un enfrentamiento con agentes de la Guardia Civil, donde además murió el etarra Manuel Uriobarrenechea.

Mayor Oreja destaca que EE UU haya abierto la espita de las detenciones y advierte que los arrestos continuarán en otros países

La Mesa se mueve

Herri Batasuna va a sustituir a siete parlamentarios, además de dos concejales, uno en Vitoria y otro en de San Sebastián tras la sentencia condenatoria a su Mesa Nacional. Dejarán de ser diputados Tasio Erkizia, Itziar Aizpurúa, Karmelo Landa, Mati Iturralde y José María Olarra. Adolfo Araiz y Floren Aoz abandonarán su escaño de Navarra.

Condenados dos ex redactores de 'Egin' a 78 años de cárcel

Formaron un comando propio y extorsionaron a empresas vascas en nombre de ETA

Madrid / AGENCIAS.—Los ex periodistas del diario 'Egin' Fernando Alonso Abad y Andoni Murga Zenarruzabeitia fueron condenados ayer por la Audiencia Nacional a penas de 39 años de cárcel por cometer delitos de terrorismo como miembros de un comando de ETA. El tribunal ha condenado, en concreto, a Alonso Abad y Murga Zenarruzabeitia por llevar a cabo un atentado con bomba contra una empresa vasca a fin de obligarla a pagar el denominado "impuesto revolucionario" que exige la banda armada. Los dos ex redactores de 'Egin' han sido condenados, cada uno, a una pena de quince años de prisión por terrorismo, y a otras tres penas de ocho años de cárcel cada una por pertenencia a banda armada, depósito de armas de guerra y tenencia de explosivos. En la sentencia, la Audiencia Nacional fija en 25 años el máximo de cumplimiento efectivo de las condenas impuestas a ambos, a quienes, además, se declara su solvencia y, por tanto, deberán pagar cerca de un millón trescientas mil pesetas de responsabilidad civil. La Audiencia Nacional considera probado que a primeros de 1996, Fernando Alonso se integró en ETA cuando era periodista de 'Egin' y recibió adiestramiento en Francia sobre el manejo de armas y explosivos. Con las instrucciones de la banda, captó para ETA a su compañero de trabajo An-



FERNANDO ALONSO.



ANDONI MURGA.

doni Murga Zenarruzabeitia, con quien constituyó un comando llamado 'Sugoi'. A través de un escondite, ambos se ponían en contacto con los dirigentes de la banda y, además, recibían dinero y armas.

El tribunal relata que en junio de ese año los dos periodistas de 'Egin' recibieron instrucciones "de actuar contra una serie de empresas, a fin de obligarlas a pagar el denominado 'impuesto revolucionario'".